

## JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE 26 DE OCTUBRE DE 2018

### SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE

#### **PRESIDENTE:**

Dña. Gema Igual Ortiz

#### **MIEMBROS:**

D. César Díaz Maza  
Dña. Ana María González Pescador  
Dña. Carmen Ruiz Lavín  
Dña. María Tejerina Puente  
D. José Ignacio Quirós García-Marina  
D. Ramón Saiz Bustillo  
D. Pedro José Nalda Condado  
Dña. Miriam Díaz Herrera  
D. Juan Domínguez Munaiz

En la Sala de Comisiones del Palacio Consistorial de la ciudad de Santander siendo las ocho horas y treinta minutos del día señalado en el encabezamiento se reunió la Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria y urgente, en primera convocatoria, bajo la Presidencia de la Sra. Alcaldesa, y con asistencia de los Concejales anteriormente relacionados, actuando como Secretario D. César Díaz Maza.

Se encuentran presentes, expresamente convocados por la Sra. Alcaldesa, D. Ignacio Gómez Álvarez, Interventor General Municipal, D. José Francisco Fernández García, Director Jurídico Municipal, y D. José María Menéndez Alonso, Secretario General del Pleno, que ejerce provisionalmente las funciones de Secretario Técnico de esta Junta de Gobierno.

**732/1. PRONUNCIAMIENTO sobre la urgencia de la sesión.** La Junta de Gobierno Local, por unanimidad de todos sus miembros, acordó declarar la urgencia de la sesión; debido a que deben estar aprobados antes del 1 de enero de 2019.

**733/2. APROBACIÓN del proyecto del Presupuesto General para el ejercicio 2019.** Se da cuenta de una Propuesta de la Sra. Alcaldesa, del siguiente tenor literal:

La Excm. Sra. Alcaldesa, formado el Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio 2019 conforme dispone el artículo 168 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, con los anexos y documentos que en él se citan, y en el artículo 18 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, informado por la Intervención General, visto el contenido del artículo 127 del mencionado Real Decreto Legislativo 2/2004, propone a la Junta de Gobierno la adopción de los siguientes ACUERDOS: PRIMERO. Aprobar el Proyecto de Presupuesto General del Ayuntamiento para el ejercicio de 2019, integrado por el de esta entidad, por el del Instituto Municipal de Deportes, y por el estado de gastos e ingresos de las sociedades municipales Plaza de Toros de Santander, S.A.; Palacio de La Magdalena, S.A., de Santander; Empresa Municipal de Desarrollo Urbano de Santander Santurban, S.A.; y Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander, S.A., cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

**A) Presupuesto del Ayuntamiento de Santander**

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1.- Impuestos Directos	86.136.704,95	1.- Gastos de personal	65.289.929,67
2.- Impuestos Indirectos	8.416.798,58	2.- Gastos ctes.en bienes y servicios	80.389.256,56
3.- Tasas y Otros Ingresos	36.795.247,02	3.- Gastos Financieros	1.204.854,19
4.- Transferencias Corrientes	46.119.501,94	4.- Transferencias Corrientes	12.835.775,37
5.- Ingresos Patrimoniales	3.115.883,01	5.- Fondo de Contingencia y otros Imprevistos	200.000,00
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6.- Enajenación de Inversiones Reales	1.000,00	6.- Inversiones Reales	23.928.409,28
7.- Transferencias de Capital	4.408.263,04	7.- Transferencias de Capital	3.060.987,53
8.- Activos Financieros	432.000,00	8.- Activos Financieros	532.607,68
9.- Pasivos Financieros	12.000.000,00	9.- Pasivos Financieros	9.983.578,26
<b>TOTAL ESTADO DE INGRESOS</b>	<b>197.425.398,5</b>	<b>TOTAL ESTADO DE GASTOS</b>	<b>197.425.398,5</b>
	4		4

**B) Presupuesto del Instituto Municipal de Deportes**

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>	
1.- Impuestos Directos		1.- Gastos de personal	3.216.483,80
2.- Impuestos Indirectos		2.- Gastos ctes.en bienes y servicios	3.963.500,00
3.- Tasas y Otros Ingresos	1.694.000,00	3.- Gastos Financieros	
4.- Transferencias Corrientes	6.151.456,74	4.- Transferencias Corrientes	779.000,00
5.- Ingresos Patrimoniales	113.527,06		
<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>	
6.- Enajenación de Inversiones Reales		6.- Inversiones Reales	676.082,53
7.- Transferencias de Capital	676.082,53	7.- Transferencias de Capital	
8.- Activos Financieros	60.000,00	8.- Activos Financieros	60.000,00
9.- Pasivos Financieros		9.- Pasivos Financieros	

TOTAL ESTADO DE INGRESOS	8.695.066,33	TOTAL ESTADO DE GASTOS	8695.066,33
--------------------------	--------------	------------------------	-------------

**C) Sociedad municipal Plaza de Toros de Santander, S.A.**

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Impuestos Directos		1.- Gastos de personal	118.000,00
2.- Impuestos Indirectos		2.- Gastos ctes.en bienes y servicios	1.327.700,00
3.- Tasas y Otros Ingresos	1.315.000,00	3.- Gastos Financieros	4.000,00
4.- Transferencias Corrientes	100.000,00	4.- Transferencias Corrientes	
5.- Ingresos Patrimoniales	36.000,00		
B) OPERACIONES DE CAPITAL		B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.- Enajenación de Inversiones Reales		6.- Inversiones Reales	
7.- Transferencias de Capital		7.- Transferencias de Capital	
8.- Activos Financieros		8.- Activos Financieros	
9.- Pasivos Financieros		9.- Pasivos Financieros	
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	1.451.000,00	TOTAL ESTADO DE GASTOS	1.449.700,00

**D) Sociedad municipal Palacio de La Magdalena, S.A.**

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Impuestos Directos		1.- Gastos de personal	249.453,96
2.- Impuestos Indirectos		2.- Gastos ctes.en bienes y servicios	947.546,04
3.- Tasas y Otros Ingresos	35.000,00	3.- Gastos Financieros	
4.- Transferencias Corrientes	739.500,00	4.- Transferencias Corrientes	
5.- Ingresos Patrimoniales	435.500,00		
B) OPERACIONES DE CAPITAL		B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.- Enajenación de Inversiones Reales		6.- Inversiones Reales	
7.- Transferencias de Capital		7.- Transferencias de Capital	
8.- Activos Financieros		8.- Activos Financieros	
9.- Pasivos Financieros		9.- Pasivos Financieros	
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	1.210.000,00	TOTAL ESTADO DE GASTOS	1.197.000,00

**E) Sociedad municipal Santurban, S.A.**

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Impuestos Directos		1.- Gastos de Personal	3.363.502,57
2.- Impuestos Indirectos		2.- Gastos ctes.en bienes y servicios	75.400,00
3.- Tasas y Otros Ingresos	266.301,04	3.- Gastos Financieros	1.000,00
4.- Transferencias Corrientes	3.184.136,00	4.- Transferencias Corrientes	
5.- Ingresos Patrimoniales			
B) OPERACIONES DE CAPITAL		B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.- Enajenación de Inversiones Reales		6.- Inversiones Reales	
7.- Transferencias de Capital		7.- Transferencias de Capital	
8.- Activos Financieros		8.- Activos Financieros	
9.- Pasivos Financieros		9.- Pasivos Financieros	
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	3.450.437,04	TOTAL ESTADO DE GASTOS	3.439.902,57

**F) Sociedad de Vivienda y Suelo de Santander, S.A.**

INGRESOS		GASTOS	
CAPITULOS	EUROS	CAPITULOS	EUROS
A) OPERACIONES CORRIENTES		A) OPERACIONES CORRIENTES	
1.- Impuestos Directos		1.- Gastos de Personal	364.745,56
2.- Impuestos Indirectos		2.- Gastos ctes.en bienes y servicios	245.000,00

3.- Tasas y Otros Ingresos	8.262.218,85	3.- Gastos Financieros	450.000,00
4.- Transferencias Corrientes		4.- Transferencias Corrientes	
5.- Ingresos Patrimoniales	110.000,00		
B) OPERACIONES DE CAPITAL		B) OPERACIONES DE CAPITAL	
6.- Enajenación de Inversiones Reales		6.- Inversiones Reales	15.741.277,60
7.- Transferencias de Capital		7.- Transferencias de Capital	
8.- Activos Financieros		8.- Activos Financieros	
9.- Pasivos Financieros	11.260.285,99	9.- Pasivos Financieros	
TOTAL ESTADO DE INGRESOS	19.632.504,84	TOTAL ESTADO DE GASTOS	16.801.023,16

SEGUNDO. De conformidad con el contenido del artículo 78 del Reglamento Orgánico del Pleno, elevar al Pleno Municipal el Presupuesto General del Ayuntamiento, con los documentos que lo conforman para su trámite pertinente."

Se somete a votación la Propuesta anteriormente transcrita y, una vez efectuado el recuento de los votos, se declara aprobada por unanimidad al haberse obtenido el voto favorable de los miembros de la Junta de Gobierno Local.

En cuyo estado, siendo las ocho horas y cuarenta minutos, la Presidenta dio por terminada la sesión; de todo lo cual, como del contenido de la presente acta, yo, el Secretario, certifico.